BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL

CEN- 89/2013

Asunción, 16 de setiembre de 2013.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Servicio de Fumigación para el Banco Nacional de Fomento.

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración con relación al resultado de la **Contratación Directa BNF CD Nº 47/2013 "Servicio de Fumigación para el Banco Nacional de Fomento".** Al respecto éste Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 1 Acta 27 de fecha 21 de febrero del 2013 el Consejo de Administración resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2013, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia en la modalidad de Contratación Directa.

- **CONVOCATORIA**

El llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota U.O.C. Nº 484/2013 de fecha 1 de julio de 2013, con **Expediente Nº 323231**. Se publicó en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 255782** en fecha 02 de julio de 2013.

Por NOTA DNCP Nº 19.977/2013 de fecha 05 de julio de 2013, la DNCP comunica que en el expediente se constataron puntos que se deben adecuar a la normativa legal vigente. La misma fue contestada por nota UOC Nº 496/2013 de fecha 5 de julio de 2013.

Por NOTA DNCP Nº 20.428/2013 de fecha 09 de julio de 2013 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas informa que en la verificación del expediente se constataron puntos que se deben adecuar a la normativa vigente. La misma fue contestada por nota UOC Nº 544/2013 de fecha 10 de julio de 2013.

Por NOTA DNCP Nº 20.780/2013 de fecha 11 de julio de 2013 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas informa que en la verificación del expediente se constataron puntos que se deben adecuar a la normativa vigente. La misma fue contestada por nota UOC Nº 550/2013 de fecha 12 de julio de 2013.

Asimismo, y conforme a la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" *Artículo 4° "Principios Generales" inciso c) Transparencia y Publicidad* y al Artículo 19° de la misma Ley *"Convocatorias o Llamados a Licitación Pública"*, la convocatoria fue publicada en la Página Web del BNF y se cursó invitación a las siguientes firmas: FUMISA S.A., AGROJARDIN S.R.L., INAGRO S.A. y CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL-EIRL.

- **ACTA DE APERTURA DE SOBRES**

En la fecha fijada para el efecto 25 de julio de 2013 y de acuerdo al Acta de Apertura de sobres de la Contratación Directa BNF CD Nº 47/2013, presentaron sus sobres de ofertas debidamente cerrados las siguientes firmas: AGRO-ABASTO E.I.R.L., LAYA CONSTRUCCIONES S.A., JD ELECTROMECANICA de Jorge Daniel Arguello Aquino y J BENZA de José Guillermo Benza, con el siguiente resultado:

OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	13.200.000.-
JD ELECTROMECANICA de Jorge Daniel Argüello Aquino	15.200.000.-
J BENZA de José Guillermo Benza	23.980.000.-
AGRO ABASTO E.I.R.L.	40.145.000.-

Se adjunta fotocopia del acta.

- **DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**

Se procedió a la evaluación de las ofertas, verificándose las documentaciones de carácter sustancial requeridas para esta convocatoria, como ser que las ofertas se hallen debidamente suscritas y completadas, que las garantías de mantenimiento de ofertas se hallen debidamente extendidas, así como la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Artículo

CARLOS PRIETO
Miembro
Comité de Evaluación

GABRIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

BALDINO BARRIOS GONZALEZ
Secretario
Comité de Evaluación

HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

HUGO A. FRANCO S
Miembro

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución N° 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, constatándose que todos los oferentes dieron cumplimiento con respecto a la presentación de documentos de carácter sustancial.

- **EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA**

Las Ofertas originales fueron evaluadas y en base al análisis realizado a las carpetas de los oferentes se constató que las mismas se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta de Invitación y a los demás requerimientos de la Institución.

- **ANÁLISIS DE LAS OFERTAS**

Se procede a analizar en detalle la oferta más baja en precios que corresponde a la firma **LAYA CONSTRUCCIONES S.A.**, según detalle:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple/ No Cumple
Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple/ No Cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica

II. Otros documentos.	Cumple/ No Cumple
Presentar documento de permiso y autorización del SENAVE.	No Aplica
El oferente deberá contar con la certificación y aprobación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que lo habilita como empresa autorizada para realizar específicamente dichos trabajos de fumigación.	Cumple
La firma deberá presentar una Declaración jurada que cuenta con la infraestructura y personal necesarios para la realización del servicio de fumigación.	Cumple
Los productos a ser utilizados deberán cumplir con las normas legales vigentes para el efecto, de manera que aseguren una total y efectiva protección a las personas y al medio ambiente. El oferente deberá presentar un listado de los productos químicos a ser utilizados para la fumigación, con sus respectivas denominaciones y características comerciales.	Cumple
Curriculum de la firma.	Cumple

CARLOS BRAÑAS Miembro Comité de Evaluación

ARACELA MARCO ORREGO Presidenta Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZALEZ Secretario Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN Miembro Comité de Evaluación

HUGO A. FRANC Miembro Comité de Evaluac

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

El oferente deberá presentar la nómina del/los personal/es asignados al servicio, con los siguientes datos: Nombre y Apellido, fotocopia de la Cédula de Identidad Policial, la misma deberá mantenerse actualizada durante la vigencia del contrato. Presentar antecedentes policiales del personal que realizara el servicio.	Cumple
El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo 2 (dos) contratos y/o Facturas por la provisión de bienes similares requerido en esta convocatoria. En caso de presentar factura, la misma debe estar debidamente completada.	Cumple
El margen de preferencia a ser utilizado es: Conforme a la Ley Nº 4558/11 se establece un margen de preferencia del 20 % a favor de los productos y servicios de origen nacional, debiendo el oferente presentar las documentaciones pertinentes para el efecto.	Cumple

*Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-

Del análisis realizado se concluye que la oferta presentada por la firma **LAYA CONSTRUCCIONES S.A., cumple con los requisitos exigidos para este llamado.**

- **EVALUACION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA**

Se procedió a la verificación y evaluación económica de la oferta presentada por la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A., constatándose que la misma se ajusta a la disponibilidad del Rubro a ser afectado, conforme al CDP Nº 76/2013 de fecha 7 de marzo de 2013.

- **PROPUESTA DE ADJUDICACION**

De la evaluación legal, técnica y económica realizada a la oferta presentada por la firma, LAYA CONSTRUCCIONES S.A., se concluye que la **misma cumple con los requerimientos del llamado,** por lo que sugerimos la adjudicación, conforme al siguiente detalle:

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	72102103-001	Servicio de Fumigación **Casa Matriz Edificio Principal y Adyacentes**	Laya Construcciones S.A.	Paraguaya	Unidad	2	Unidad	2.000.000.	4.000.000
2	72102103-001	Servicio de Fumigación **Edificio Ex Remmele I**	Laya Construcciones S.A.	Paraguaya	Unidad	2	Unidad	250.000	500.000
3	72102103-001	Servicio de Fumigación **Edificio Ex Remmele II**	Laya Construcciones S.A.	Paraguaya	Unidad	2	Unidad	250.000	500.000
4	72102103-001	Servicio de Fumigación **Edificio Centro Financiero – Petropar (Pisos 6°, 7° y 13°)**	Laya Construcciones S.A.	Paraguaya	Unidad	2	Unidad	600.000	1.200.000
5	72102103-001	Servicio de Fumigación **Salón 25 de Mayo – Ex BBVA (Sub Suelo, Planta Baja y E. Piso)**	Laya Construcciones S.A.	Paraguaya	Unidad	2	Unidad	300.000	600.000
6	72102103-001	Servicio de Fumigación **Edificio Inter Express – Oficina N° 1001 (Piso 10°)**	Laya Construcciones S.A.	Paraguaya	Unidad	2	Unidad	150.000	300.000
7	72102103-001	Servicio de Fumigación **Depósito Cambio Grande**	Laya Construcciones S.A.	Paraguaya	Unidad	2	Unidad	1.100.000	2.200.000
8	72102103-001	Servicio de Fumigación **Sucursal 5ta. Avenida**	Laya Construcciones S.A.	Paraguaya	Unidad	2	Unidad	200.000	400.000
9	72102103-001	Servicio de Fumigación **Sucursal Mercado Municipal N° 4**	Laya Construcciones S.A.	Paraguaya	Unidad	2	Unidad	200.000	400.000
10	72102103-001	Servicio de Fumigación **Sucursal Mercado Central de Abasto (Incluye el local bancario ubicado en el predio del Mercado Central de Abasto)**	Laya Construcciones S.A.	Paraguaya	Unidad	2	Unidad	600.000	1.200.000
11	72102103-001	Servicio de Fumigación **Sucursal Luisito M. Roque Alonso**	Laya Construcciones S.A.	Paraguaya	Unidad	2	Unidad	200.000	400.000
12	72102103-001	Servicio de Fumigación. **Sucursal Luisito Eusebio Ayala**	Laya Construcciones S.A.	Paraguaya	Unidad	2	Unidad	200.000	400.000

CARLOS BRAÑAS
Miembro
Comité de Evaluación

GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
Secretario
Comité de Evaluación

LAMBERTI FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

HUGO A. FRANCO S.
Miembro
Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

13	72102103-001	Servicio de Fumigación **Sucursal San Lorenzo**	Laya Construcciones S.A.	Paraguaya	Unidad	2	Unidad	250.000	500.000
14	72102103-001	Servicio de Fumigación **Sucursal Itauguá**	Laya Construcciones S.A.	Paraguaya	Unidad	2	Unidad	300.000	600.000
								"Precio Total:	13.200.000.-

- **CONCLUSION**

En base a los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en atención al Artículo 11° del Decreto Reglamentario 21909/03, concordantes con los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", éste Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma: LAYA CONSTRUCCIONES S.A., el "Servicio de Fumigación para el Banco Nacional de Fomento", en la suma total de G. 13.200.000.- (Guaraníes trece millones doscientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), conforme a la propuesta de adjudicación detallada más arriba.

Atentamente,

Comité de Evaluación

FRANCISCO HUMBERTO FLORENTIN
Auditoría Interna

GRACIELA DE JESUS GARCIA ORREGO
Coordinación Jurídica Administrativa

HUGO ARTEMIO FRANCO SAMUDIO
Coordinador General

CARLOS GUILLERMO BRAÑAS GADEA
Asesoría Legal

Balbino Barrios González
Secretario
Comité de Evaluación

Gabriela Raquel Franco Giménez
Gabinete de la Presidencia
Banco Nacional de Fomento